



QUERRELLA POR APROPIACION INDEBIDA DE CARTAS DE AMOR DEL POETA PABLO NERUDA

673062

SANTIAGO (SOPESUR).—Una querrela por apropiación indebida de las cartas de amor del poeta y Premio Nobel Pablo Neruda en la cual apareció implicado un ex Embajador de Chile en España se ventila en el Primer Juzgado del Crimen de esta ciudad.

La querrela fue presentada por Albertina Azócar Soto, quien en su juventud mantuvo un romance con el vate. Durante el tiempo en que duró esta relación sentimental el laureado poeta le escribió un total de ciento once cartas que Albertina Azócar S. guarda hasta la actualidad en su domicilio particular.

El romance con Pablo Neruda concluyó cuando el poeta se encontraba cumpliendo una misión cultural en Filipinas, donde contrajo matrimonio con su primera esposa. A su vez Albertina Azócar se casó con el poeta Angel Cruchaga.

Poco tiempo después de la muerte de su esposo, Albertina Azócar dejó su residencia ubicada en la comuna de La Reina en esta ciudad para instalarse en un departamento céntrico de Santiago.

En los momentos de efectuarse el traslado, su sobrino político Fernando de la Lastra Bernalde, se ofreció para efectuar una "recompilación" cronológica de las cartas además, de otros escritos del Premio Nobel. Albertina Azócar —según sus declaraciones ante la magistra-

do del Primer Juzgado— acordó a ello. Pero al transcurrir cierto tiempo sin que las cartas volvieran a su poder, Albertina Azócar comenzó a solicitarle su devolución a De la Lastra Bernalde.

Agrega la ex novia del poeta de que De la Lastra siempre se excusó y que pasado un tiempo apareció en su lugar de trabajo y posteriormente en su domicilio particular el abogado y ex Embajador de nuestro país en España, Sergio Fernández Larrain. Este le solicitó autorización para publicar las cartas, a lo cual Albertina Azócar accedió y ello consta en una escritura firmada por la mujer.

Sin embargo, después que las cartas fueron publicadas en España por una editorial de ese país bajo el título de "Cartas de amor de Pablo Neruda", continuaron sin ser devueltas a su legítima propietaria. Al insistir ésta en su pedido, Sergio Fernández le manifestó que las cartas le habían sido vendidas por De la Lastra.

Una crónica sobre las cartas y la publicación de la editorial española se publicó en octubre del año pasado en un semanario de Santiago.

La querrela presentada en el Primer Juzgado en contra de Fernando de la Lastra por "apropiación indebida" de las cartas. La causa lleva el número 107348 y hasta el momento han sido citados a declarar los tres im-

plicados en forma indirecta en el proceso, además de cinco testigos de Albertina Azócar.

De acuerdo a lo señalado en fuentes judiciales, los intereses por la publicación de la editorial los percibe el abogado Sergio Fernández Larrain. Sin embargo, hasta el momento, Albertina Azócar sólo ha solicitado le sean devueltas sus cartas sin presentar mayor interés en los aspectos económicos que se mueven tras la publicación de los documentos.

Fuentes judiciales señalaron a SOPESUR que en los primeros días de la próxima semana serían citados a un careo el abogado Fernando Larrain y la denunciante.

En todas sus declaraciones, el ex Embajador Fernández Larrain se declara legítimo propietario de las cartas, ya que éstas fueron compradas a De la Lastra. El monto de la transacción no ha sido por el momento establecido.

Por su parte, el sobrino político de la destinataria de las misivas del poeta afirma que Albertina Azócar le entregó las cartas para que él hiciera con ellas lo que "le viniera conveniente".

Se estima que en el transcurso de los próximos días, la juez Juana González —quien sustenta el proceso— deberá determinar si declarará reos a De la Lastra y Fernández Larrain, o si desestimará la denuncia por falta de méritos.

Querella por apropiación indebida de Cartas de amor del poeta Pablo Neruda [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1976

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Querella por apropiación indebida de Cartas de amor del poeta Pablo Neruda [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile